

VITORIA, CAPITAL DESDE EL 29 DE MARZO

VITORIA. (De nuestra Redacción).—La Asamblea Nacional del PNV, reunida el 29 de marzo en Pamplona, acordó por unanimidad que Vitoria sería la sede del Gobierno y Parlamento vascos, lo que en la práctica equivalía a obtener la capitalidad de Euskadi. La decisión fue adoptada después de superar una serie de tensiones sostenidas en particular con los nacionalistas vizcaínos que no venían con buenos ojos esta designación. De ahí que, en una rueda de prensa posterior a la asamblea, el lehendakari Carlos Garaikoetxea citara a San Sebastián como «capital cultural» y Guernica «siempre capital espiritual de los vascos». La elección de Vitoria como capital del País Vasco es considerada en algunos medios como un triunfo personal de las tesis del diputado general de Álava, Emilio Guevara, en coincidencia con su imparable ascenso en el seno de su partido.

Para el Partido Nacionalista Vasco, la calidad de la infraestructura vitoriana, su enviable tradición administrativa, la disponibilidad de edificios, su situación geográfica y la existencia de una Policía autónoma en marcha, fueron factores muy importantes a la hora de tomar el acuerdo. No obstante, la adopción de este criterio se hizo a partir «de la realimentación de considerar a Pamplona la capital de Euskadi en el momento en que se produzca su eventual y deseada incorporación al régimen autonómico común vasco».

En realidad, antes de la celebración de las elecciones al Parlamento vasco, en Vitoria se acariciaba la idea de acoger la capitalidad y, de hecho, la Diputación Foral había encargado los correspondientes estudios de varios edificios. Resultado de estas gestiones fue la habilitación del palacio Ajuria-Enea como sede de la presidencia y la conversión del Instituto Ramiro de Maeztu en el Parlamento vasco.

Pero a partir de este momento, a la oposición de determinados partidos políticos, fue necesario unir la oposición desatada por algunas personas y entidades que, esgrimiendo unos argumentos en ocasiones calificados de despectivos para Vitoria, han intentado llevar por todos los medios la capitalidad a Bilbao. La campaña ha culminado esta misma semana con el ofrecimiento por parte de la Cámara de Comercio de Bilbao de un edificio de 16.000 metros cuadrados que fue inmediatamente presentado a los medios informativos. Este ofrecimiento fue contrarrestado por la Diputación Foral de Álava con el anuncio de poner a disposición del Gobierno vasco el edificio del Geriátrico, aún sin estrenar, con una extensión de 27.000 metros cuadrados.

El Partido Nacionalista Vasco no ha tomado aún decisión alguna sobre la postura a adoptar frente a la moción de censura al Gobierno presentada por el PSOE, en el debate del Congreso, según puntualizó ayer, en un extenso comunicado, donde analiza y valora los discursos del presidente Suárez y las conclusiones del debate en el Congreso. La nota elaborada por parlamentarios y dirigentes del Partido Nacionalista Vasco critica duramente la nueva orientación de la política autonómica del Gobierno, expresa una profunda preocupación por las directrices de «represión policial del problema del terrorismo». «Sólo faltan ya los tanques y los cañones» y muestra una clara desconfianza hacia la posibilidad de una dirección socialista del Estado.

El documento de los nacionalistas está dedicado en su mayor parte a un análisis constitucional del problema de la configuración del Estado autonómico, análisis que difiere radicalmente de lo expresado por el presidente Suárez en su discurso del miércoles. El PNV inicialmente califica de «cortina de humo» la presentación de las autonomías como el principal riesgo que amenaza a la democracia, señalando que por delante hay que apuntar los del paro, crisis económica, restricción de las libertades y otros. «Si existiera el pleno empleo, si la economía discurriera sobre bases firmes, si la Administración Pública hubiera entrado por cauces de racionalización, los problemas tendrían muy otra dimensión».

Analiza a continuación el concepto de autonomías precisando que contra las afirmaciones de Suárez, el enfrentamiento entre comunidad autónoma y Estado no existe más que en su imaginación. «Lo que existe —dicen— es un enfrentamiento entre dos concepciones diferentes de Estado, una centralista que opera de arriba a abajo y otra autonomista que opera de abajo hacia arriba». Para el PNV la autonomía no

Al margen de criterios políticos

Razones técnicas y geográficas han aconsejado, también, su elección

VITORIA. (De nuestra Redacción). Al margen de los criterios políticos que hayan podido influir para que Vitoria sea la capital política de Euskadi, lo que está claro es que razones de tipo técnico, geográfico y de eficacia refuerzan indudablemente esta decisión tomada ayer por el Parlamento vasco. Prácticamente la provincia está surcada por una red de autopistas que reduce de modo considerable las distancias. Con el aeropuerto de Foronda en funcionamiento, Álava espera abordar futuras realizaciones como la ciudad del transporte, mejoras importantes en la red de ferrocarriles, construcción de la autopista Burgos-Málaga y de una autovía que unirá Vitoria con Pamplona en una hora. La nueva red de comunicaciones situará a la capital alavesa, en su conjunto, a 35 minutos de Bilbao, 50 de San Sebastián, 70 de Santander, 60 de Burgos y 45 de Logroño.

Es cierto que la ventaja de Bilbao es clara en servicios técnicos y financieros, asesorías y empresas de consulting, pero Vitoria aporta una experiencia de muchos años en la administración autónoma, con una burocracia limitada al máximo y efectivamente descentralizada. No conviene olvidar tampoco que la ubicación del Gobierno vasco en Vitoria evita muchas suspicacias y reticencias hacia un nuevo centralismo de Bilbao del que es necesario huir.

190.000 HABITANTES

Con 189.105 habitantes en la actualidad, Vitoria espera alcanzar los 260.000 en el año 2000. Tras un crecimiento demográfico desenfrenado, la capital alavesa ha sido un centro receptor de inmigrantes muy notable. Esto explica que el aumento poblacional entre los años que van desde 1960 a 1975 haya sido tan vertiginoso, lo que no ha impedido que la capital haya concentrado la mayor parte de la población provincial. Sin embargo, todo parece indicar que Vitoria no será una ciudad predominantemente industrial, sino que un gran sector de sus habitantes activos se dedicará a proporcionar servicios a una población que, en algunos aspectos, residirá en el conjunto del País Vasco.

En este sentido, la futura red de comunicaciones será de vital importancia para que Vitoria sea centro comercial, pero también para que pueda ofrecer servicios a nivel de Euskadi. Los servicios bancarios, los seguros y el mundo de los negocios ya han previsto este futuro y ahora cabe la posibilidad de que, con el aeropuerto en marcha, la hostelería lo intente también y sobrepase las 1.777 plazas existentes.

Por otro lado, la mejora de las comunicaciones ha afectado directamente a las líneas telefónicas o «teléx» para cuya concesión ya no existen problemas. En este aspecto, cabe señalar que Correos ha aprobado un proyecto para la realización de dos centros complementarios más pequeños, pero completos en sus servicios, en dos barrios periféricos.

Vitoria tiene, asimismo, unos accesos abiertos y cómodos y un crecimiento urbanístico ordenado, con grandes posibilidades de expansión y abundante disponibilidad de suelo urbano para instalar dependencias de los organismos autónomos. El acceso de la periferia hasta el centro se realiza en quince minutos lo que supone una gran comodidad en los desplazamientos.

Pero, aparte de todo esto, la razón fundamental que ha impulsado a Álava a solicitar la capitalidad de Euskadi estriba en el régimen foral de la provincia. La financiación de todos los gastos derivados de la autonomía se podrá llevar a cabo gracias al concierto económico, aunque luego corra a cargo de la comunidad autónoma o bien del Estado a través de la reducción del cupo.

No conviene olvidar tampoco que esta provincia es la única comunidad autónoma que posee un Cuerpo de Miñones perfectamente formado que incluso fue llamado para las sesiones constituyentes de Guernica.

Asimismo, desde un punto de vista psicológico ofrecerá la sensación de relanzamiento en una época de crisis que además se verá traducido en la práctica en la creación de unos puestos de trabajo que tendrían una gran significación para Álava, en cuya provincia existen algunos sectores que pueden sentirse «vascos de segunda clase».

La Diputación Foral aporta también su gran experiencia en una administración casi autónoma. El funcionamiento del concierto económico ha permitido desarrollar un especial rigor en la organización interna a través de un número reducido de funcionarios, sobre todo y economía. Es la única Diputación que, por otro lado, cuenta con una experiencia recaudatoria.

Finalmente, cabe resaltar la existencia del más completo centro de cálculo de las administraciones locales a nivel estatal en el campo de las aplicaciones fiscales. El centro trabaja también en un servicio de información geográfica, registro del patrimonio cultural de la provincia y el desarrollo de un programa destinado a la información de un banco de datos geográficos de Euskadi.

El Partido Nacionalista Vasco no ha tomado aún decisión alguna sobre la postura a adoptar frente a la moción de censura al Gobierno presentada por el PSOE, en el debate del Congreso, según puntualizó ayer, en un extenso comunicado, donde analiza y valora los discursos del presidente Suárez y las conclusiones del debate en el Congreso. La nota elaborada por parlamentarios y dirigentes del Partido Nacionalista Vasco critica duramente la nueva orientación de la política autonómica del Gobierno, expresa una profunda preocupación por las directrices de «represión policial del problema del terrorismo». «Sólo faltan ya los tanques y los cañones» y muestra una clara desconfianza hacia la posibilidad de una dirección socialista del Estado.

RECHAZO Y CRITICA A LAS NUEVAS DIRETRICES AUTONOMICAS

Análisis del PNV sobre el debate político y el discurso de Suárez

RECHAZO Y CRITICA A LAS NUEVAS DIRETRICES AUTONOMICAS

★ Preocupación por el incremento de las medidas policiales

★ Indecisión sobre la moción de censura del PSOE

★ Confianza en el diálogo ante el problema de la violencia

puede tener más lectura que la que se deduce de la Constitución y los Estatutos, y como consecuencia de ello el Gobierno no puede arrogarse —citan el artículo 47 de la Constitución— competencias propias de la comunidad autónoma, ni siquiera considerar las que se otorgan a la comunidad como «delegadas»; en ese caso que consideran como inaceptable temen que éstas «queden sometidas a los vaivenes de las mayorías en cada momento».

NO A LAS LEYES HORIZONTALES

El PNV critica con energía el sistema propuesto por el Gobierno de promulgar una serie de leyes horizontales, que a su juicio pretende sustituir los Estatutos. «Esa segunda lectura de la Constitución además de traicionar el espíritu de la misma, vulnera lo establecido en los Estatutos vascos y catalán». Tras realizar un estudio de diferentes supuestos concluye referiéndose a este tema que sólo en muy contados casos se requiere una ley horizontal.

COMISION MIXTA: DISCREPANCIA ABSOLUTA

«La discrepancia entre el juego atribuido a las Comisiones Mixtas de Transferen-

cias, por la tesis gubernamental y el papel que le atribuye el Estatuto vasco es absoluta». El partido mayoritario del País Vasco justifica esta rotunda afirmación citando el propio Estatuto vasco en el que se precisa que esa Comisión «tiene el papel de establecer las normas conforme a las que se transfieren a la comunidad autónoma las competencias que le corresponde en virtud del Estatuto». Se extiende después en su detallado análisis de los supuestos reflejados en la Constitución, concluyendo que el Gobierno está dando interpretaciones manipuladas de la propia Constitución y del Estatuto, para justificar su tesis de leyes horizontales.

Coincidén con el presidente del Gobierno en su afirmación de que «nadie puede ver un riesgo para la autonomía conseguida en el marco de una Europa política», pero matiza que la estructura política de la «futura Europa no tiene por qué ajustarse a Estados-Nación basados en ámbitos de mercado periféricos».

ATAQUE AL P.S.O.E.

Cuando la nota del PNV entra en el análisis somero de la moción de censura del PSOE, se detiene antes de anunciar que la postura a adoptar respecto a este tema la decidirá «en su momento», en una crítica a este partido y a otros «que habiendo respaldado tácita o expresamente el Estatuto de Guernica han aprobado en el Congreso leyes orgánicas que recortan claramente aquel Estatuto».

«Hemos de recordar —citan también— que la ausencia de los parlamentarios del PNV del Congreso es una censura permanente, no sólo contra el Gobierno sino también contra esos partidos».

Desde nuestra primera entrevista con el señor Martín Villa, en el Hotel Carlton, de Bilbao, en 1976, hemos expuesto con claridad que un problema surgido de raíces políticas, sólo es abordable desde soluciones políticas, considerando las medidas policiales como de contención y de adición. Y sigue sucediendo exactamente al revés: nos envían a un general, tanquetas, GEOS y UAR, nos anuncian más efectivos policiales y un auténtico Estado de excepción. Sólo faltan ya los tanques y los cañones que algunos, a uno y otro lado del espectro político, desean ver en Euzkadi. Pero separan las personas sensatas, que los cañones son siempre «última ratio regum» eficaz o no, justa o no, pero la última».

«Mientras tanto, tenemos un Estatuto cuya letra va siendo erosionada en el Parlamento de Madrid que, según se interprete el discurso del presidente del Gobierno, puede hasta verse anulado. Tenemos un Parlamento y un Gobierno todavía sin contenidos reales y sin medios materiales».

Los nacionalistas, después de todo, expresan una postura no clara: «El voto en la moción de censura no es sólo una pronunciación contra el presidente del Go-

bierno, sino un respaldo al señor González. Y por lo expuesto, tenemos razones para censurar al señor Suárez, pero ninguna, hoy por hoy, y mientras no conozcamos su programa a este respecto, para apoyar al señor González». A los socialistas les recuerda en este sentido su voto contrario a la investidura de Garaikoetxea, les acusa de recortar el Estatuto, practicar una irreductible oposición en los Ayuntamientos y Diputaciones, y romper sus compromisos contraídos en el tema de Navarra; «ellos no tienen legitimidad alguna para solicitar de nuestros parlamentarios el voto para el candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno central».

DIALOGO Y TERRORISMO

Se reitera en su voluntad de diálogo el PNV, a la hora de afrontar el problema de la lucha armada de ETA y criticar las opiniones vertidas en este sentido por Suárez, Rosón y Solchaga. Recuerda los momentos de opresión vividos por el pueblo vasco. «Nos preocupa que el señor Rosón haya hablado del problema exclusivamente en términos policiales y de Estados de excepción. Hemos conocido toda clase de Estados de excepción, de campañas de prensa controlada y de coacciones colectivas, en los mejores tiempos del franquismo. El problema no hizo sino extenderse y agudizarse. Y vinieron los 15 puntos del señor Martín Villa y las búsquedas subterráneas del general Ibáñez Freire y estamos como estamos».

El PNV como conclusión a su análisis del debate político y las líneas marcadas por Suárez se ratifica en su postura crítica, pero también se ofrece al diálogo constructivo «no sumisión», confiando en que sea la vía eficaz para resolver los problemas. Pero paralelamente muestra una profunda preocupación por la escalada de medidas policiales aplicadas al País Vasco. En torno a este punto giran las más fuertes palabras de todo el documento: